



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

**C.P.C. Luis González Ortega**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Pedro Carreón Sierra**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Héctor Villalobos González**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Ernesto Manzano García**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2013-73**  
JUNIO 2013

## NOTICIAS FISCALES

### SAT / Programa de regularización del ISR 2011

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) a través de su página de Internet: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), implementó el “Programa de regularización de ISR 2011” con el objetivo de que aquellos contribuyentes que no presentaron la declaración referida, cumplan con esta obligación, el cual está dirigido:

- Contribuyentes no inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y que deben estarlo.
- Contribuyentes inscritos en el RFC, que no hayan presentado la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (ISR) 2011.

Es importante precisar que si se ubica en alguno de los dos supuestos anteriores, el SAT le enviará una carta invitación para efectos de que cumpla con sus obligaciones fiscales, la cual contendrá las líneas de captura, que podrá utilizar para el pago del impuesto sobre la renta 2011. El pago de dicho impuesto, podrá realizarlo hasta en 6 parcialidades, eligiendo alguna de las líneas de captura ubicadas al reverso de la carta invitación.

Para ver el contenido completo dé clic en la siguiente liga:

[http://www.sat.gob.mx/regularizacion\\_isr/](http://www.sat.gob.mx/regularizacion_isr/)

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales  
en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook